NACIONES UNIDAS **A S**

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/53/436
S/1998/893
25 de septiembre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 45 del programa
LA SITUACIÓN EN EL AFGANISTÁN Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo tercer año

Carta de fecha 18 de septiembre de 1998 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención el contenido del documento A/53/391, de 16 de septiembre de 1998, relativo a los últimos acontecimientos que se produjeron en el Afganistán. El documento contiene acusaciones falsas e infundadas sobre la injerencia del Pakistán en ese país. El Pakistán rechaza firmemente tales acusaciones.

El Pakistán comparte la preocupación de la comunidad internacional ante el conflicto que perdura en el Afganistán y ha cooperado con las medidas adoptadas por las Naciones Unidas, la Organización de la Conferencia Islámica y otros países vecinos del Afganistán, con el objeto de lograr la paz y la conciliación en ese país sobre la base del respeto de su soberanía, independencia e integridad territorial. El Pakistán rechaza cualquier interferencia del exterior en los asuntos internos del Afganistán y, en ese contexto, ha propuesto que se imponga un embargo de armas verificable.

El Pakistán ha condenado los excesos y el derramamiento de sangre que se produjeron en el Afganistán, incluido el asesinato de personal del Consulado iraní en Mazar-e-Sharif. Nos preocupa la escalada de tensión que se ha producido recientemente como consecuencia de dicho trágico incidente y hemos pedido moderación. Apoyamos las medidas urgentes adoptadas por la comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas, con el fin de calmar la situación en la zona y ayudar a restablecer la paz en el Afganistán.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 45, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmad KAMAL
Embajador y Representante Permanente